

MEMORANDO

OM-2020-II-00006433

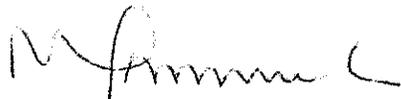
Manizales, 3 de septiembre de 2020

PARA: ARLEX QUINTERO VASQUEZ
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: SUPERVISOR DEL CONVENIO 0200 DEL 2020 MUNICIPIO DE SAMANA

La empresa lo ha delegado como supervisor del convenio No. 0200 del 2020 cuyo objeto es REPOSICIÓN ALCANTARILLADO PRIMERA FASE BARRIO LA LAGUNA MUNICIPIO DE SAMANA, para lo cual anexo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 697 de Empocaldas y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 819 Y Registro Presupuestal 987 Municipio de Samaná, Convenio 0200 del 2020, estudio de conveniencia.

Es de recordar que dicha supervisión debe ser íntegra, técnica, administrativa y financiera tanto al convenio como a los documentos que se deriven de este.

Atentamente,



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

